

## Muerte de Carlos Godoy Echegoyen:

# En libertad bajo fianza capitán de Carabineros

◆ Fallo —dividido— fue resuelto en la tarde de ayer por la Corte Marcial ◆ Sólo quedan dos detenidos en la causa ◆ Mañana pedirán exhumación del cadáver.

La Corte Marcial, en fallo dividido, confirmó en la tarde de ayer la libertad provisional al capitán de Carabineros, René Carmona Figueroa, procesado por la muerte del joven Carlos Godoy Echegoyen, hecho acontecido en una comisaría de Quintero el 22 de febrero pasado. Con anterioridad, el fiscal ad-hoc de Valparaíso, Hernán Montero, había otorgado tal beneficio

al reo, ante lo cual la parte querellante apeló al citado tribunal.

Con dicha excarcelación, el proceso queda sólo con dos detenidos encargados reos, ya que hace algunos días quedaron en libertad bajo fianza otros dos implicados en el caso, entre ellos el ex coronel Luis Fontaine.

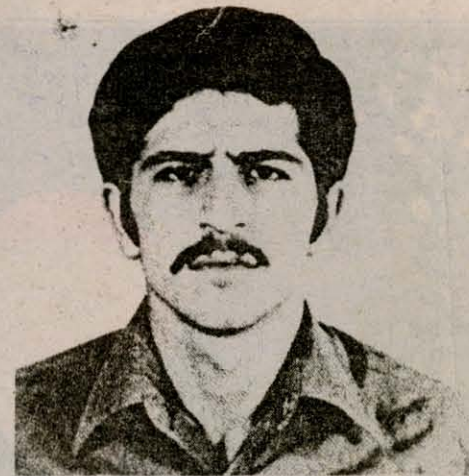
Según trascendió, en las próximas horas declarará ante el fiscal un oficial de la policía uniformada, cuya identidad se ignoraba al cierre de esta edición.

### Exhumación

Fuentes allegadas a la investiga-

ción, adelantaron a "La Segunda" que mañana se solicitará al fiscal ad-hoc la exhumación del cadáver de Godoy Echegoyen, con el objeto de efectuar una nueva autopsia. De ser afirmativa la respuesta, la pericia podría ser realizada por cuatro médicos del Instituto Médico Legal. Uno de los especialistas sería la doctora María Viviana San Martín, que fue reintegrada al mencionado Servicio luego de presentar un recurso de protección a la Corte, donde denunció presuntas "presiones" para adulterar autopsias.

La nueva necropsia se realizaría para comprobar las verdaderas causas del deceso del joven.



Carlos Godoy Echegoyen.